

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

VIERNES 12 DE JUNIO DE 2009

# El Telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N.º 45.545



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRAMO S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA TRAMO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **09-G-DIC-0003232** el 5 de junio de 2009.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La construcción de toda clase de obras civiles; y, el alquiler de maquinaria y equipos de construcción y de ingeniería civil".

Guayaquil, 5 de junio de 2009

**Ab. Humberto Moya González**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(5921)